Feria Costumbrista

FIESTA DEL CORDERO 2014

15 y 16 DE NOVIEMBRE

PROTOCOLO EXPOSITOR

En Pencahue, a _____, entre el organizador del evento, Ilustre Municipalidad de Pencahue, en adelante " El Organizador" , domiciliado para estos efectos en Alejandro Cruz Vergara Nº 891, de la comuna de Pencahue, por una parte y por la otra, el Sr. (a) _____ denominándose en adelante "El Expositor" se establece el presente Protocolo de participación en la "FIESTA DEL CORDERO 2014"

Durante los días 15 Y 16 de Noviembre del presente año se realizará la Feria Costumbrista denominada "FIESTA DEL CORDERO 2013" en donde:

1. Será responsabilidad de "La Organización":

a) Seleccionar, bajo su criterio, los expositores para la participación en el evento.
b) Implementar las instalaciones, correspondientes a stand equipado (3x2.5 mts) con mesa, dos sillas y luz en cada stand, así como también acceso a servicios higiénicos, basureros, puntos limpios, y señalética.
c) Montaje y desmontaje de los stands.
d) Realizar Aseo en Patio de Exposición durante el desarrollo del evento.
e) Disponer de los procedimientos necesarios para el pago del "Piso de Exposición" que en esta versión de la feria asciende a **$ 40.000**, para todo expositor, por los 2 días de exposición y/o venta.
d) Disponer de alojamiento para **dos** expositores por stand, si este lo requiere.

2. "El Expositor", tendrá las siguientes obligaciones:

a) Cancelar el valor de $40.000 por concepto de uso de "Piso de Exposición", el pago debe efectuarse en tesorería municipal, previa firma del protocolo autorizado por la organización.
b) Montar su exposición, el día sábado 15 de Noviembre entre las 8:30 y 10:30 horas.
c) Estar en condiciones de exponer desde las 11:00 hrs. de los días sábado 15 y domingo 16 de Noviembre.
c) Exponer durante los días del evento entre las 11:00 y 23:00 hrs. y por ningún motivo abandonar su stand durante el horario de funcionamiento de la feria.
d) Mantener la limpieza e higiene de su Stand, el cual deberá ser aseado antes, durante y después del horario de la exposición.
e) Deberá llevar ampolletas para la iluminación de su stand (bajo consumo)
f) Cancelar (si corresponde) el permiso de autorización de SII para comercialización en Ferias.

g) Cancelar (si corresponde) permiso sanitario al servicio de salud.
i) El cierre del evento será el día domingo 16 de noviembre las 22:00 hrs.
j) Realizar la inscripción, cancelación y firma del protocolo de participación a más tardar el martes 11 de noviembre, **única y exclusivamente** en tesorería de la Municipalidad de Pencahue.
k) ***Hacer una muestra única y exclusivamente con sus productos y no exhibir otros productos de manufactura industrial como son: joyas y accesorios decorativos, prendas de vestir, juguetes, alimentos entre otros. El no cumplimiento de esta exigencia deja fuera la posibilidad de participar en el evento y faculta a la organización para pedir el abandono del stand sin devolución de lo cancelado***.

3. **Descripción de exposición:** Debe detallar los productos a exponer y comercializar, los cuales no pueden ser cambiados una vez firmado el protocolo.

Estando de acuerdo con todo lo estipulado, ambas partes firman este contrato.

_____ _____

P.P "COMITÉ ORGANIZADOR" "EL EXPOSITOR"

<u>Datos Expositor:</u>

Nombre: _____

Rut: _____ Dirección:_____

Comuna: _____ Región: _____

Fono: _____ Email: _____

Nombre Stand: _____

Requiere Alojamiento: si ___ no ___ Requiere Conexión eléctrica: si___ no ___

Artefactos eléctricos a usar: _____